Moción de Orden del Día N° 443

BICENTENARIO PERÚ 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

El congresista de la República que suscribe, **DARWIN ESPINOZA VARGAS**, miembro del Grupo Parlamentario de Acción Popular, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
14 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora...9:30

MOCIÓN DE SALUDO

"80° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TINCO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGIÓN ÁNCASH"

CONSIDERANDO:

Que, el Distrito de Tinco fue creado como distrito el día 30 de septiembre de 1941, mediante Ley No. 9391, en el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el 30 de septiembre del presente año, se conmemora el 80° aniversario de creación del distrito de Tinco, provincia de Carhuaz, departamento de Ancash.

Que, el distrito de Tinco es uno de los once distritos que conforman la provincia de Carhuaz y tiene una superficie de 16.00 km2.

Que, el distrito de Tinco está conformado por los centros poblados de Toma, Malpaso, Cotupampa, Huauyanca, Mishqui, Mullana, Pampac, Pati, Pucara, San José, Tinco, Tranca, Unión y Vista Alegre.

Que, Tinco es un pueblo de tradiciones y costumbres, cuenta con el reconocimiento del primer árbol patrimonial "Unay Shumaq Monte" y su festividad más importante es en honor a la Santísima Virgen del Pilar.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Tinco al celebrar el 30 de septiembre de 2021, su 80° aniversario de creación política.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Agripino Rusbany Cochachin Minaya, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tinco y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales y ciudadanía en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ESPINOZA VARGAS Jhaec Darwin FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/09/2021 18:02:25-0500

Lima, 01 de septiembre de 2021

JHAEC DARWIN ESPINOZA VARGAS
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

www.congreso.gob.pe
E-mail: despinoza@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 364 Congreso de la República
Lima – Perú Celular: 925656120 Anexo: 7232